

---En la ciudad de Córdoba, a veintinueve días del mes de mayo de dos mil diecisiete, siendo las 14:30 hs., se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia, en el Pabellón España de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Dra. Marta Philp. Se encuentran presente los consejeros por los profesores titulares y adjuntos Javier Moyano y Estela Valdés, el consejero por los profesores asistentes Martín Gentinetta, la consejera por los egresados Denise Reyna Berrotarán y el consejero estudiantil Daniel Rubén Moreno.-----

---A continuación se presentan al Consejo los temas a tratar fuera del Orden del Día: 3) Propuesta consejera Laura Valdemarka de apoyo a la lucha de la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Dr. Arturo Orgaz por la conservación de su edificio histórico y su acervo documental y bibliográfico; 4) Informe de Dirección respecto a licencia de la Dra. Cecilia Ames; 5) Informe sobre elecciones decanales y capacitación.-----

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día:-----

---1) Nota Dra. Ana Clarisa Agüero, solicitando se arbitren los medios para efectuar las convocatorias destinadas a cubrir los diversos cargos a ser llamados en Historia Argentina I. Se da lectura. La Dirección informa que apenas se proclame desierto el concurso de adjunto de la cátedra se procederá a cubrirlo por los mecanismos dispuestos en el convenio colectivo de trabajo y con posterioridad se procederá a concursarlo. Con respecto al cargo de profesor asistente de dedicación semiexclusiva antes ocupado por la Dra. Agüero, está actualmente atribuido a la cátedra de Geografía Humana (ocupado por Nicolás Rabboni) y por lo tanto ya no pertenece a la cátedra de Historia Argentina I, que cuenta actualmente con un titular semidedicado, un adjunto semidedicado, dos asistentes semidedicados y uno simple, y en un criterio comparativo con las otras cátedras está mejor dotada que la gran mayoría de las otras cátedras, en función de la relación docente-alumno. Se puede consultar la dotación de las cátedras en el blog de la Escuela. El otro cargo de profesora asistente de dedicación simple (ocupado por Carolina Favaccio) está sujeto a convenio, ya que se ha solicitado información sobre la posibilidad de que la mencionada profesora entre en carrera docente por el convenio colectivo de trabajo firmado por ADIUC con la UNC el 1/VI/2015. De la definición de esta situación depende si se llamará a concurso el cargo o no.-----

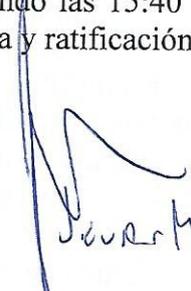
---2) Informe final de ayudantía alumno Leandro Nahuel Fernández Roveda. Cátedra: Prehistoria y Arqueología. Se le solicita al alumno que utilice el modelo de informe final aprobado por este Consejo.-----

---3) Propuesta consejera Laura Valdemarka de apoyo a la lucha de la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Dr. Arturo Orgaz por la conservación de su edificio histórico y su acervo documental y bibliográfico. Se escucha la propuesta. El consejo apoya la gestión y elevará una nota al HC Directivo buscando la participación de la Facultad en la defensa del patrimonio cultural e histórico de la ciudad.-----

---4) Informe de Dirección respecto a licencia de la Dra. Cecilia Ames. En este caso se debería promover a la adjunta, Dra. Andrea Seri, a titular, y se debería realizar una convocatoria para que uno de los profesores asistentes pase a adjunto. Con posterioridad, mientras dure la licencia de la prof. Ames como profesora titular full time de Historia Antigua, la Escuela debería proveer a la Escuela de Letras de un cargo de profesor titular simple para la cátedra de Mito y religión en Grecia y Roma, a cargo de la misma docente. Este Consejo le solicita a la prof. Ames que aclare el plazo de la licencia requerida. Para la próxima sesión se debe formar un tribunal para que entienda en la designación del profesor adjunto de la cátedra entre los asistentes de la misma. Se retira la consejera Reyna Berrotarán.-----

---5) Informe sobre elecciones decanales y capacitación. El miércoles 31 a las 12 hs. se explicará a los presidentes de mesa o fiscales sobre los procedimientos electorales.-----

---Siendo las 15:40 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----


Juan Carlos

Genoveva


Daniel B. Moreno


Estela Veldes